###

### FORMATO No. 6

### CRITERIO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### DISEÑO DE DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE SOSTENIBLE – DOTS

Manifiesto desarrollar adicionalmente a lo requerido en la convocatoria y sin costo alguno el siguiente entregable:

1. Llevar a cabo la Prefactibilidad de un (1) proyecto urbano que incorpore los principios del Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible (DOTS) en el área de influencia de una (1) terminal o paradero de integración del proyecto, y que hace referencia al diseño conceptual urbanístico y funcional bajo los principios DOTS establecidos dentro del documento TOD Standard (ITDP, 2017).

Con este estudio se busca identificar, analizar y evaluar los componentes estratégicos que potencialicen las posibilidades de servicio del sistema de transporte y el desarrollo urbano alrededor de una (1) terminal o paradero de integración.

Para tal fin, se realizará como mínimo las siguientes fichas diagnóstico:

* Fichas de análisis normativo
* Fichas de análisis socioeconómico
* Fichas de análisis urbanístico – espacial
* Fichas de análisis técnico - operativo

Adicionalmente, en este estudio se delimitará el área de influencia alrededor de la terminal o paradero de integración del proyecto, incluirá un vecindario de control, el análisis DOFA, variables básicas (urbano, movilidad y ambiental) para el diseño de los escenarios: business as usual y DOTS.

1. Realizar una valoración financiera preliminar y posibles fuentes de financiación para concluir con la priorización de los proyectos propuestos.
2. Implementar de manera efectiva la metodología para el Monitoreo y Evaluación de los proyectos NAMA TOD desarrollada por Findeter. Se realizarán los procesos y los reportes necesarios, así como también el levantamiento de la información que se requiera para elaborar de manera adecuada el reporte.

**Nota 1:** El valor correspondiente al ofrecimiento adicional del entregable Diseño DOTS, se encuentra incluido en el valor ofertado para la propuesta económica y en ningún caso implica sobrecostos económicos para el proyecto.

De igual manera, al plantearse en esta propuesta, se considera como un entregable obligatorio el DISEÑO DE DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE SOSTENIBLE – DOTS para la terminal o paradero de integración del proyecto.

**Se entiende que este entregable se desarrollará en el marco de la ejecución del contrato de Consultoría y se deberá entregar junto con los productos de la ETAPA 9: “*Artes finales del Plan Maestro de Movilidad y Estructuración Técnica, Legal, Financiera y Social del Sistema de Transporte Público*”.**

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA.

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C.C.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado).